



## **ACTA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Lebrija, por medios telemáticos, siendo las 12:25 horas del día 17 de septiembre de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa Permanente de Contratación que seguidamente se citan, al objeto de celebrar sesión para la que han sido citados en forma.

### **ASISTENTES:**

Presidente: D. M.<sup>a</sup> Paula García Gutiérrez, Presidenta Suplente,  
Vocales: D. Luis Blasco Macías, Interventor accidental.  
D. Manuel Jaramillo Fernández, Secretario General.  
D.<sup>a</sup> Encarnación Rodríguez Luz, Técnico de Administración General.  
D.<sup>a</sup> María del Mar Lozano González. Técnico de Administración General.  
Secretaria: M.<sup>a</sup> Esmeralda Cano González, Técnico de Administración General

### Otros asistentes:

D. José Sánchez López, Técnico de Educación y Formación.

Existiendo quórum suficiente se declara válidamente constituida la Mesa, procediéndose por la Presidencia al comienzo de la sesión.

**Punto Primero.** Acto de apertura del sobre ÚNICO y caificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente PER/135/2024, SERVICIOS DOCENTES EXTERNOS PARA LA ACCIÓN FORMATIVA "ROBÓTICA, PROGRAMACIÓN E IMPRESIÓN EN 3D".

- Procedimiento abierto y tramitación ordinaria con un único criterio de adjudicación, el precio. Presupuesto base de licitación de veintinueve mil novecientos ochenta euros (29.980,00€), IVA exento.

La citada licitación se publicó el día 27 de agosto 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público, finalizando el plazo de presentación de ofertas a las 23:59 horas del día 10 de septiembre de 2024, habiendo solicitado participar en el procedimiento antes descrito únicamente la empresa HOW I LEARNED CODE S.L., NIF. B90191792.

Presentada su proposición dentro del plazo concedido para ello, de conformidad con lo preceptuado en la cláusula 15.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la convocatoria, la Mesa de Contratación procede, en sesión no pública, a la apertura del archivo electrónico o sobre ÚNICO debiendo contener la siguiente documentación:

- Documentación administrativa y sus Anexos conforme a los modelos del presente pliego PCAP:

1. Anexo II (obligatorio) + Memoria técnica a la que se hace referencia en el punto 13.A de la PPT (obligatorio) + justificación de titulación del personal y certificados que se exigen en cuanto al perfil del personal (punto 7.1 del PPT) (obligatorio)

2.Documentación previa para la adjudicación (potestativa).

Código Seguro De Verificación	Qj1l7DzY24oy77UacF3wKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Esmeralda Cano Gonzalez	Firmado	20/09/2024 12:14:10
	María Paula García Gutiérrez	Firmado	19/09/2024 15:16:10
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Qj1l7DzY24oy77UacF3wKw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Qj1l7DzY24oy77UacF3wKw==</a>		





### 3. Anexo III (obligatorio)

Examinada la documentación aportada, la Mesa, por unanimidad de sus miembros, considera que la misma cumple con la exigida por los Pliegos con carácter obligatorio: Anexo II; memoria técnica; copia de las titulaciones y certificaciones de Microsoft "Global Minecraft y Mentors" o equivalente y de Delitos de Naturaleza Sexual del personal adscrito a la ejecución del contrato.

En consecuencia, la Mesa, por unanimidad de sus miembros acuerda admitir al único licitador presentado.

**Punto Segundo.** Acto de valoración de la proposición y oferta presentada por el único licitador en el procedimiento con número de expediente PER/135/2024, SERVICIOS DOCENTES EXTERNOS PARA LA ACCIÓN FORMATIVA "ROBÓTICA, PROGRAMACIÓN E IMPRESIÓN EN 3D".

- Procedimiento abierto y tramitación ordinaria con un único criterio de adjudicación, el precio. Presupuesto base de licitación de veintinueve mil novecientos ochenta euros (29.980,00€), IVA exento.

Tiene este acto por objeto valorar y clasificar la proposición presentada mediante criterios de aplicación de fórmulas conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Emitido el informe por el Técnico del Departamento de Educación y Formación, D. José Sánchez López con fecha de hoy, 17 de septiembre de 2024, que se adjunta al presente acta, se expone el informe a los miembros de la Mesa de Contratación.

La Mesa, por unanimidad, manifiesta su conformidad con el informe técnico emitido y, en consecuencia y por los motivos expuestos en el mismo, acuerda otorgar en esta fase de valoración a la única empresa licitadora, HOW I LEARNED CODE S.L., NIF. B90191792, la siguiente puntuación:

- |  |   |            |
|--|---|------------|
| 1. Mejoras del Servicio:   |   |            |
| 1.1 Horas de Formación y soporte técnico:  |   | 10 puntos. |
| 1.2 Material didáctico para los cursos de continuación:  |   | 5 puntos.  |
| 2. Personal adscrito:  | 2.1 Por la cualificación profesional del personal adscrito: | 18 puntos. |
|  | 2.2 Por la experiencia del personal adscrito:               | 8 puntos.  |
| 3. Por el número de profesores con Formación de Técnico Superior en Robótica, electrónica o similar: |   | 4 puntos.  |
| 4. Precio :  |   | 50 puntos. |

Resultando una puntuación total de **95 puntos**.

**Punto Tercero.-** Acto de adjudicación del contrato correspondiente a la proposición y oferta presentada por la única licitadora en el procedimiento con número de expediente PER/135/2024, SERVICIOS DOCENTES EXTERNOS PARA LA ACCIÓN FORMATIVA "ROBÓTICA, PROGRAMACIÓN E IMPRESIÓN EN 3D".

A la vista del resultado anterior, la Mesa, en sesión no pública, por unanimidad de todos sus miembros, acuerda proponer al órgano de contratación adjudicar el contrato correspondiente a la única empresa licitadora que ha presentado la única oferta, en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a quien se requerirá, con carácter previo a la adjudicación, para que en el plazo de diez (7) DÍAS HÁBILES a contar

Código Seguro De Verificación	Qj117DzY24oy77UacF3wKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Esmeralda Cano Gonzalez	Firmado	20/09/2024 12:14:10
	María Paula García Gutiérrez	Firmado	19/09/2024 15:16:10
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Qj117DzY24oy77UacF3wKw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Qj117DzY24oy77UacF3wKw==</a>		





Ayuntamiento de **Lebrija**

desde el envío de la comunicación, presente la documentación exigida en la cláusula 15.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP relativo a las prohibiciones para contratar, procediéndose en este caso declarar desierta la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 15:00 horas del día 17 de septiembre y en el lugar al principio indicado, extendiéndose la presente acta, que firma la Presidenta suplente, de lo que, como Secretaria, doy fe. LA PRESIDENTA SUPLENTE. Fdo: M.<sup>a</sup> Paula García Gutiérrez. LA SECRETARIA DE LA MESA. Fdo.: M.<sup>a</sup> Esmeralda Cano González.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qj117DzY24oy77UacF3wKw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Esmeralda Cano Gonzalez	Firmado	20/09/2024 12:14:10	
	María Paula García Gutiérrez	Firmado	19/09/2024 15:16:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Qj117DzY24oy77UacF3wKw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Qj117DzY24oy77UacF3wKw==</a>			